



CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA INTELIGENTE DE OPTIMIZACIÓN INTEGRAL CON INTERNET DE LAS COSAS (IoT) PARA TECNOLOGÍAS DE ASPERSIÓN" APROBADO EN EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON NÚMERO DE PROYECTO 253338, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, REPRESENTADA POR EL DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ, EN SU CALIDAD DE RECTOR, ASISTIDO POR EL M. EN C. RAÚL GUZMÁN LEÓN, SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y VINCULACIÓN Y POR EL M.C.A. FABIÁN CHABLÉ FALCÓN, DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y POR LA OTRA PARTE, BITWISE INTEGRATED TECHNOLOGIES, S. DE R.L DE C.V., REPRESENTADO POR EL ING. LUIS DAVID FERNÁNDEZ DEL CAMPO DE LA HIDALGA, REPRESENTANTE LEGAL, PARTES A LAS QUE EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO LA "UJAT" Y "BITWISE INTEGRATED TECHNOLOGIES" Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SERÁN REFERIDAS COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. Que con fecha 25 de abril de 2018, "LAS PARTES", suscribieron un Convenio Especifico de Colaboración para la Ejecución del Proyecto denominado "Diseño y desarrollo de sistema inteligente de optimización integral con internet de las cosas (IoT) para tecnologías de aspersión", que el objeto de dicho Convenio es la ejecución del Proyecto "Diseño y desarrollo de sistema inteligente de optimización integral con internet de las cosas (IoT) para tecnologías de aspersión", en adelante denominado el "PROYECTO".
2. Que "LAS PARTES" acuerdan modificar la cláusula QUINTA del Convenio Especifico de Colaboración.
3. Que en la Cláusula DÉCIMA PRIMERA del Convenio mencionado se estableció que dicho Instrumento Jurídico, podrá ser modificado y/o adicionado mediante la firma del Convenio Modificatorio o Addendum correspondiente.

DECLARACIONES

I. DE "LAS PARTES" QUE:

- I.1. Que reconocen mutuamente su personalidad jurídica y la de sus representantes legales con los que celebraron el Convenio.
- I.2. Acuerdan suscribir el presente instrumento jurídico para modificar la cláusula QUINTA del Convenio Especifico de Colaboración para la Ejecución del Proyecto denominado "Diseño y desarrollo de sistema inteligente de optimización integral con internet de las cosas (IoT) para tecnologías de aspersión", que a la letra dice:

QUINTA. MONTO FINANCIERO

"BITWISE INTEGRATED TECHNOLOGIES" entregará a la "UJAT" para el desarrollo y ejecución del Proyecto señalado en la Cláusula Primera, la cantidad de \$870,000.00



(Ochocientos setenta mil pesos 00/100 M.N) en tres exhibiciones, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

Ministración	Cantidad	Fecha
Primera	\$261,000.00 (Doscientos sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2018
Segunda	\$174,000.00 (Ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2018
Tercera	\$435,000.00 (Cuatrocientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)	03 de diciembre de 2018

Por lo antes expuesto, "LAS PARTES" han decidido celebrar el presente instrumento jurídico; sujetándolo al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: El presente Convenio tiene por objeto modificar la cláusula **QUINTA** del Convenio Específico de Colaboración para la Ejecución del Proyecto denominado "Diseño y desarrollo de sistema inteligente de optimización integral con internet de las cosas (IoT) para tecnologías de aspersión", aprobado en el programa de estímulos a la investigación desarrollo tecnológico e innovación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con número de proyecto 253338, suscrito con fecha 25 de abril de 2018, para quedar de la siguiente manera:

QUINTA. MONTO FINANCIERO

"**BITWISE INTEGRATED TECHNOLOGIES**" entregará a la "**UJAT**" para el desarrollo y ejecución del Proyecto señalado en la Cláusula Primera, la cantidad de \$870,000.00 (Ochocientos setenta mil pesos 00/100 M.N) en dos exhibiciones, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

Ministración	Cantidad	Fecha
Primera	\$522,000.00 (Quinientos veintidós mil pesos 00/100 M.N)	11 de julio de 2018
Segunda	\$348,000.00 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N)	29 de agosto de 2018

SEGUNDA: "LAS PARTES", convienen expresamente que el presente Instrumento Jurídico, únicamente se suscribe para modificar la cláusula **QUINTA**, por lo que, las demás partes del Convenio multicitado conservan su alcance y efectos legales correspondientes, mismas que se ratifican en todas y cada una de sus partes.

TERCERA: "LAS PARTES", manifiestan que en el presente instrumento legal no existe dolo, error, mala fe, violencia ni cualquier otro vicio de la voluntad que pudiera invalidarlo, sino por el contrario es la simple manifestación de voluntades.

CUARTA: El presente Convenio Modificatorio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.



Leído el presente Convenio Modificatorio y enteradas "LAS PARTES" de su contenido, alcance y fuerza legal, lo suscriben en original por duplicado, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, el cuatro de julio de 2018.

POR LA "UJAT"

Dr. José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

M. en C. Raúl Guzmán León
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

M.C.A. Fabián Chablé Falcón
Director de Vinculación

M.D. Carolina Guzmán Juárez
Profesora-Investigadora de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, y Líder de Proyecto

Revisión Legal

M.C.P. Roberto Ortiz Contreri
Abogado General

POR "BITWISE INTEGRATED TECHNOLOGIES"

Ing. Luis David Fernández del Campo de la Hidalga
Representante Legal





Faint mirrored text at the top of the page, likely bleed-through from the reverse side.

Faint mirrored text, possibly a title or header.

[Handwritten signature]

Faint mirrored text, likely a name and title.

[Handwritten signature]

Faint mirrored text, likely a name and title.

[Handwritten signature]

Faint mirrored text, likely a name and title.

[Handwritten signature]

Faint mirrored text, likely a name and title.

[Handwritten signature]

Faint mirrored text, likely a name and title.

Faint mirrored text, likely a name and title.

Faint mirrored text, likely a name and title.


REGISTRADO BAJO EL
 NUMERO 99 - TOMO I
 LIBRO DE Comunicaciones 2016
 FECHA 06-07-2018
REVISADO
ABOGADO GENERAL